

dein te me re no.

SELT. O. V. A. R. T. O. V. E. I. N. T. E. M. A. R. A. V. E. H. T. S. A. N. O. D. E. M. I. L. S. E. T. E. C. I. E. N. T. O. S. Y. T. R. E. I. N. T. A.

S. Pretil de Deha La Ciudad acuerda que el s. Juan de Torres Rexidor solicite con el s. Concesidor se aderece el pretil de la Roquia que nombran des Andas de los danos que en el se an e Secutad disponiendo al mismo tiempo que de corriente el canal que es lenda con dho pretil = Zelando dho s. no se haga nuevo daño en el acuo fin practique las diligencias que tubiere por combenien ter haendolas en caso necesario en Justicia =

A Vicario Correa
Salamanca

Arroyo

Juan Lopez B...
Ordinario e Carter S de Diciembre de 1730.

En la muy noble y muy leal Ciudad de Murcia y sala de las Casas de la Corte de ella Martes cinco del Diciembre de mill setecientos y treinta los muy Ill. señores de Murcia se juntaron a celebrar cavildo hordenario como lo acostumbra en asambleas de S. J. Juan Bautista Banfi Alcajades de los reales

